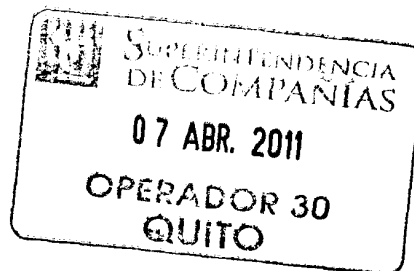




Quito 6 de abril del 2010



Señores

PRESIDENTE Y SOCIOS

Compañía Dygoil Consultoría y Servicios Petroleros Cía. Ltda.

Quito.-

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley y Estatutos de DYGOIL CIA. LTDA. pongo a consideración de ustedes señores socios, el informe que me corresponde presentar, con los resultados obtenidos en el ejercicio económico de enero a diciembre 2010, expresado en los siguientes términos:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Utilidad contable del ejercicio	308.822.81
15% utilidades de trabajadores	46.323.42
Impuesto a la renta causado	167.946.75
UTILIDAD NETA ACCIONISTAS	89.825.01

En lo referente al pago de utilidades a los trabajadores y el pago del impuesto a la renta, se procederá de acuerdo a la Ley.

Las disposiciones de la Junta General de Socios, han sido cumplidas en su totalidad, respetando el criterio del órgano máximo de la administración conforme dispone la Ley.

Para la elaboración de los estados financieros, se han respetado y cumplido las disposiciones de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17, y las prácticas usuales de contabilidad, lo que asegura la exactitud y veracidad de la información.

El ejercicio económico del año 2010, se resume en la siguiente manera:

WIRELINE:

Operaciones

Las operaciones se ejecutaron de acuerdo a los contratos firmados con Petroproducción y con las empresas privadas de la siguiente forma:

El trabajo con Petroproducción representa aprox. el 80% de las operaciones y los de las Empresas Privadas: Andes Petroleum Company; Petro Oriental; y Repsol – YPF el 20%.



Los contratos en ejecución se detallan a continuación:

Cliente	No. Unidades de Wireline operando	Área de operación	Fecha término contrato
ANDES PETROLEUM	1	Tarapoa	01- Octubre 2010
PETROPRODUCCIÓN	7	Auca (1) Libertador (3) Sacha (1) Shushufindi (2)	05-Octubre- 2011
PETRO ORIENTAL	1	Nantu – Hormiguero	01- Octubre 2010
REPSOL YPF	1	Iro-Ginta Capirón	03-marzo-2011.
TOTAL	10		

WORKOVER:

Las operaciones de reacondicionamiento con los taladros de Dygoil fueron irregulares, debido a la dificultad que hubo de mantener trabajo permanente para el Rig-20

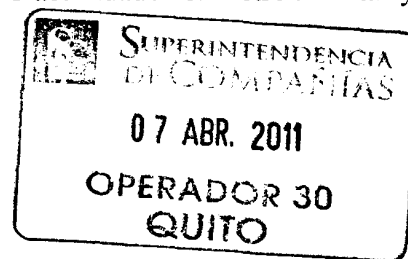
El Rig 30 permaneció en Petroproducción bajo el contrato 2008-069 que cuya duración es de 4 años.

El Rig 20 mantuvo una actividad irregular y mínima habiendo trabajado en Andes aprox. 6 meses y medio (del 23 Abril al 25 de Octubre.), alternando sus actividades en PetroOriental y bloque 17

SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS:

PETROPRODUCCIÓN.-

El trabajo se redujo al mínimo como resultado del Mandato 8 que elimino la tercerización y la Intermediación Laboral sin embargo lo poco que se ejecuto se realizo bajo la modalidad de OT. Temporales, mediante la participación en licitaciones de corto plazo que se convocaban en forma restringida en el Distrito Amazónico habiendo administrado OT .relacionadas con





Servicios de Apoyo a las Operaciones de Producción con Obreros, las cuales a partir de mayo fueron eliminadas.

PETREX.-

Durante el mes de enero se trabajo con OT. Que se aplicaban al contrato anterior. A partir de febrero nos limitamos a ejecutar trabajos relacionados con la Administración de la Nómina y apoyo al proceso de reclutamiento y administración de su personal.

AGIP.-

Se continuó trabajando normalmente amparado en el contrato vigente que finalizo en Agosto del 2010, el mismo que tuvo una ampliación de tres meses, luego de lo cual se trabajo con el nuevo contrato que se firmo el 23 de noviembre del 2010 con una duración de 2 años.

PDVSA.-

Desde inicios de enero hasta finales de mayo se trabajo con OT temporales apoyando las operaciones de mantenimiento y puesta a punto de los taladros CPV-23 y CPV-16. Una vez que se firmo en el mes de junio el contrato de Servicio Técnico Especializado de perforación de los taladros CPV-23 y CPV-16, las operaciones se mantuvieron en forma ininterrumpida hasta finalizar el año.

PROYECTO VHR.-

La actividad se limito al proceso DE elaboración del acta de finiquito del Contrato Complementario 2005-023 proceso que aún no ha concluido..

CAMPOS MARGINALES.-

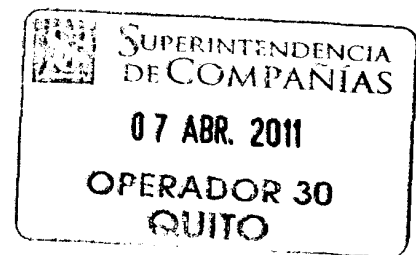
Las operaciones se han mantenido a cargo de Suelopetrol.

DEPARTAMENTO DE QHES.-

Se trabajo intensamente hasta conseguir la Certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la norma OHSAS 18001:2007

Se realizaron actividades tendientes al control y gestión de los riesgos y peligros por puesto de trabajo y por actividades en los servicios; mediante la supervisión permanente en campo.

La gestión realizada por medio del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ha permitido disminuir considerablemente el Índice de Accidentabilidad en el año 2010, cerrando el año con 3 accidentes de tipo leve a medio y un RIR de 0.62; llevando registros mensuales de índices de accidentabilidad y horas hombre trabajadas.





Se continuó con la gestión de residuos sólidos y líquidos en los diferentes frentes de trabajo, conjuntamente con gestores ambientales calificados en el Ministerio del Ambiente y Dirección Metropolitana de Medio Ambiente del Distrito Metropolitano de Quito.

Se procedió con la gestión en la Salud Ocupacional de los trabajadores mediante la realización de exámenes pre ocupacionales y ocupacionales; perfiles epidemiológicos, concentrados mensuales de atención médica, seguimiento médico periódico; con dos dispensarios médicos, uno en la Matriz Quito y otro en el Distrito Amazónico (Campamento WL SSFD).

Se apoyo en forma activa en la preparación de licitaciones y contratos en los aspectos correspondientes a Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Protección Ambiental.

Se participo en reuniones con los Departamentos HSE de nuestros clientes: AGIP; PDVSA; ANDES PETROLEUM; REPSOL; VICEPRESIDENCIA CORPORATIVA AMBIENTAL, RESPONSABILIDAD SOCIAL, SEGURIDAD Y SALUD DE EP PETROECUADOR (VAS); PETROINDUSTRIAL REFINERIA ESTATAL ESMERALDAS (REE); RIO NAPO.

Se participo activamente en las reuniones operacionales semanales del Rig20 en las oficinas Quito de Andes Petroleum.

Se brindó apoyo y participación en las auditorías internas y externas a los Sistemas de Gestión de Dygoil por parte de la certificadora Bureau Veritas.

Se planteo la modalidad de liderar las auditorias conjuntamente con el Representante de la Dirección.

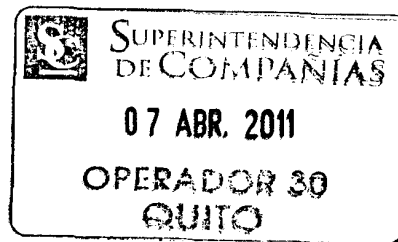
Se proporciono soporte técnico al Departamento de Adquisiciones para la compra de equipos de protección personal, ropa de trabajo, equipos de seguridad industrial, medicinas, equipo e instrumental médico.

ASPECTOS FINANCIEROS

En general y especialmente en Petroproducción hubo un atraso en el proceso de pagos lo que obligo a recurrir a sobregiros permanentes.

En razón de que hasta el mes de diciembre se debían tener implementadas las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S), se procedió a contratar a la empresa Astrileg para que nos asesore en este proceso habiendo avanzado en el mismo en un 80%

En lo referente a utilidades se distribuirá a los accionistas en función de la liquidez de la empresa.





AUDITORIA INTERNA

Elaboración del presupuesto anual por centros de costo del 2010.

Elaboración mensual de cuadros sobre ejecución y cumplimiento del presupuesto.

Elaboración de Informe de Cumplimiento Tributario y apoyo al área contable en requerimientos del SRI: de Balances, Cuentas del Mayor, detalles, anexos y otras informaciones.

Revisión y verificación de cuentas del mayor.

Participo liderando la coordinación para la Implementación de las NIIFs;

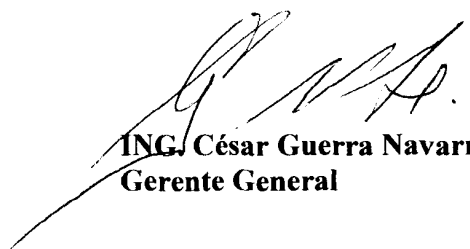
Coordinación y apoyo en la toma física de los Activos Fijos; Control y cuadro de los Activos Fijos.

Elaboración de Flujos de Caja proyectados y otras actividades inherentes al control Interno.

CONCLUSION

Por lo anteriormente expuesto se puede concluir que en general las actividades se han desarrollado sin mayores novedades y se aprecia que hay profesionalismo y experiencia en el personal para desarrollar los trabajos con lo que nuestros clientes se encuentran conformes.

Atentamente,


ING. César Guerra Navarrete
Gerente General

